



Florida, 27 de noviembre de 2012.

Sr. Presidente de la

Junta Departamental de Florida

Esc. Jesús BENTANCOR DODERA

Of. 546/2012

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para llevar a su conocimiento que, desde los días 14 al 18 de diciembre inclusive del corriente año, me encontraré ausente, ya que concurriré a la República Bolivariana de Venezuela, con motivo de la invitación recibida para participar en el Programa de Acompañamiento Internacional Electoral para las Elecciones Regionales.

Las actividades de acompañamiento internacional se rigen por el Reglamento General de la Ley Orgánica de procesos Electorales, Título XIV, "De la Observación Electoral y del Acompañamiento Internacional Electoral". En este marco también el Intendente visitará el Estado de Aragua, para seguir profundizando contactos, con el fin de posibles inversiones productivas para el Departamento de Florida.

El Programa tiene previsto el despliegue de las y los acompañantes a doce regiones del país, estas visitas revisten mucha importancia debido al perfil de este proceso electoral. El Consejo Nacional Electoral cubrirá exclusivamente los gastos de boletos aéreos, hospedaje, alimentación y traslados internos en las fechas mencionadas.

Con tal motivo, solicito autorización y que se considere Acto en Comisión de Servicio, conforme a lo previsto en el Art. 116 del Estatuto del Funcionario y se cite en carácter de Intendente Interina a la Dra. Macarena Rubio Fernández.

Saluda a usted y demás integrantes de ese Órgano Legislativo, con su más distinguida consideración.

Dra. Macarena RUBIO FERNANDEZ Carlos ENCISO CHRISTIANSEN Secretaria General

Intendente